

# DIA MES AÑO 01 02 10 PÁG.: 1 DE: 6

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión de la condición patrimonial y factibilidades en Áreas de Conservación Patrimonial

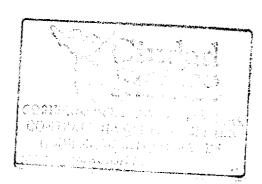
### **Objetivo General:**

Emitir la opinión de la condición patrimonial y factibilidades en áreas de conservación patrimonial y factibilidades con el propósito de dar viabilidad a las propuestas relativas a programas de mejoramientos, rescate, rehabilitación, regeneración e integración de obra nueva, que toquen áreas de conservación patrimonial y/o inmuebles de valor urbano arquitectónico, estructuradas de conformidad con la normatividad aplicable.

### Políticas y/o Normas de Operación:

Se deberá realizar el procedimiento de Opinión de la condición patrimonial y factibilidades en áreas de conservación patrimonial respetando los siguientes lineamientos:

Se debe integrar un expediente con la solicitud de opinión, indicando el tipo de intervención, croquis de ubicación y estudio fotográfico a color montado en hojas blancas tamaño carta con descripción y localización de las tomas de fotografías.



PTC10700 MA-03001-4/0 7



### DIA MES AÑO 01 02 10

PÁG.: 2

DE: 6

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta solicitud para Opinión de la condición patrimonial y factibilidades en Áreas de Conservación Patrimonial y documentación anexa en la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe solicitud y documentación anexa, registra, revisa, coteja y envía a la Dirección General de Desarrollo Urbano	2 días
Dirección General de Desarrollo Urbano	3	Recibe, registra y turna solicitud y documentación a la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	2 días
Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos	4	Recibe, registra y turna solicitud y documentación a la J.U.D. de Dictaminación de Sitios Patrimoniales y Monumentos a través de la Subdirección de Sitios Patrimoniales y Mobiliario Histórico.	1 día
J.U.D. de Dictaminación de Sitios Patrimoniales y Monumentos	5	Recibe, revisa que cumpla con todos los requisitos, analiza expediente, elabora opinión, rubrica y entrega para revisión a la Subdirección de Sitios Patrimoniales y Mobiliario Histórico.	4 días
Subdirección de Sitios Patrimoniales y Mobiliario Histórico	6	Recibe opinión, revisa, rubrica y envía a firmade la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	1 día
Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos	7	Firma opinión, asigna número de folio, integra anexos y envía a la Dirección General de Desarrollo Urbano.	2 días
Dirección General de Desarrollo Urbano	8	Recibe opinión y envía a la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	9	Recibe opinión, entrega al Solicitante y envía acuse a la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	



### DIA MES AÑO 01 02 10 PÁG.: 3

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

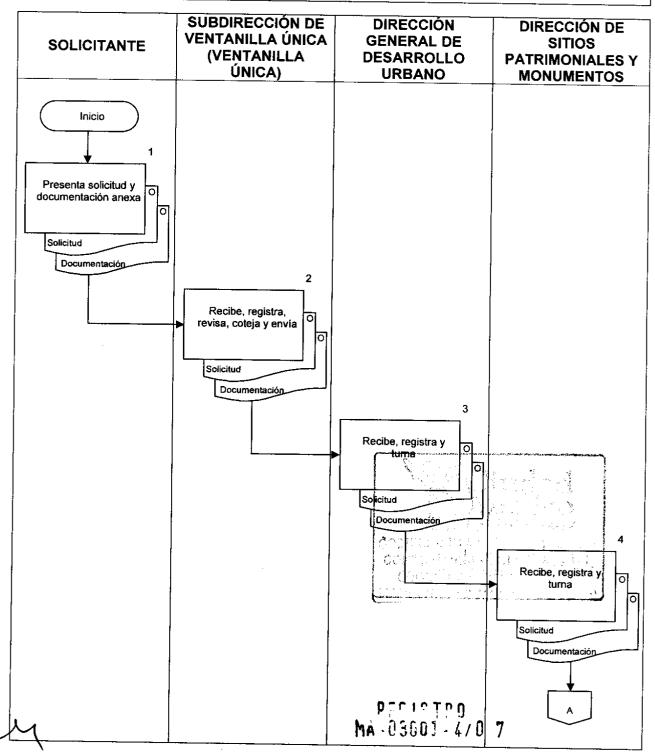
PÁG.: 3
DE: 6

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos	10	Recibe acuse y envía a la J.U.D. de Dictaminación de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	3 días
J.U.D. de Dictaminación de Sitios Patrimoniales y Monumentos	11	Recibe acuse y archiva.	1 día
		Fin del procedimiento	
	·		
			The second control of
		CORDS AND SECTION OF THE CORDS AND ADDRESS AND ADDRESS OF THE CORDS AND	
4		P:r:03 MA-0360]	-4/0 7



## DIA MES AÑO 01 02 10 PÁG.: 4 DE: 6

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

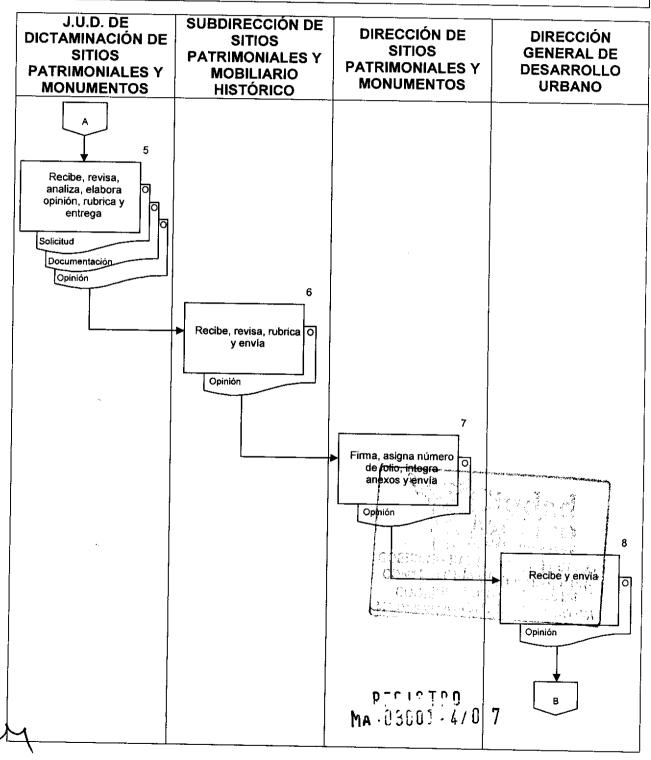




## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA 01 02 PÁG.: 5 DE: 6

MES AÑO

10





### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

$\overline{}$		
PÁG.:	6	
DE:	6	

